

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL 24/25

INTRODUCCIÓN

En la educación pueden distinguirse dos aspectos o facetas igualmente importantes y complementarias: por una parte, una acción instructiva mediante la cual se pretende instruir o enseñar, es decir, transmitir unos conocimientos o contenidos. Por otra parte, la educación pretende, además, orientar, ayudar al alumno en su desarrollo y evolución personal.

Una educación, bien entendida, debe tener presentes ambos aspectos: el instructivo y el formativo. Mediante el primero, el alumno va adquiriendo progresivamente la cultura, el dominio de los saberes y de la ciencia. Con el segundo, va desarrollándose como persona, adquiriendo actitudes, valores, aspiraciones..., hasta conseguir una madurez personal para integrarse en la sociedad como persona individual, libre y responsable.

Si importante es que el alumno sepa y aprenda, no lo es menos el que vaya adquiriendo actitudes, criterios y valores para insertarse en la vida y en la sociedad de una forma adecuada. Este segundo aspecto es el propio específico de la acción tutorial.

En el contexto educativo, se entiende por tutoría aquella acción formativa y orientadora que el profesor ejerce con sus alumnos, a la vez y en paralelo con sus tareas instructivas.

Por otra parte, el tutor es el agente más cercano al alumno, actuando como puente entre el mundo del educando y el de los técnicos y especialistas en educación.

La Tutoría se convierte en la acción de ayuda comprometida al alumno que el profesor desarrolla junto con su actividad docente y que aglutina las actividades dirigidas a orientar académica, profesional y personalmente al alumnado.

El tutor se caracteriza por tener asignadas unas funciones y finalidades que van más allá y completan las estrictamente docentes, cuidando y potenciando en los alumnos, no sólo los aspectos académicos, sino también los relacionados con el desarrollo, el equilibrio y armonía de la personalidad global del alumno. Es decir, la acción tutorial trasciende los aspectos cognoscitivos de la educación, preocupándose, además, de otros que no siempre han sido contemplados curricularmente; se trata de las actitudes, los valores, las capacidades, las destrezas, las aspiraciones, las opciones de vida personales de cada alumno, etc.

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación secundaria, dedica el capítulo 5 del Título III a las funciones de los tutores, concretamente el Art. 56.1.

- a) Participar en el desarrollo del Plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo, la coordinación del Jefe de Estudios y en colaboración con el Departamento de Orientación del Instituto.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Instituto.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- f) Colaborar con el Departamento de Orientación del Instituto, en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- g) Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el Equipo directivo en los problemas que se planteen.
- h) Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
- i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico.
- j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

Finalmente, la acción tutorial representa la práctica de la orientación en sus distintos ámbitos pues es un proceso de ayuda, tanto al alumno considerado individualmente como al grupo de alumnos, que pretende optimizar la tarea de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal del alumno

DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Como órgano responsable de marcar las directrices a desarrollar por el Plan de Acción Tutorial, la CCP ha priorizado para este curso los siguientes temas de trabajo y desarrollo en las sesiones de tutoría con los grupos:

- Continuar con el trabajo en técnicas de trabajo intelectual.
- Continuar la potenciación y priorización de uno de nuestros ejes vertebradores: la convivencia escolar.
- Llevar a cabo la orientación académico-profesional de nuestro alumnado y mantener informadas a sus familias del proceso.

LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- Es un proceso de acción continua por acompañar al educando en su evolución como persona, sin limitarse a actividades esporádicas, que se incrementa en momentos críticos de cambio de etapa o de toma de decisiones.
- Es una actividad educativa, puesto que la orientación es una concreción individualizada de la educación y una parte de ella, un modo de desarrollar esa tarea.
- Es una acción sistematizada, no improvisada u ocasional, que requiere una disposición personal y una preparación profesional adecuadas. Por lo tanto, es necesario que se establezcan de forma reflexiva los criterios de selección de tutores y se facilite su formación y apoyo técnico.
- Se dirige a todos los alumnos ya que no se trata de orientar sólo a aquellos que presentan problemas de rendimiento o a los que requieren adaptación, sino a todos.
- Abarca todas las dimensiones de la personalidad del individuo, porque su desarrollo ha de ser global e integral.
- Presenta un carácter integrador ya que ha de ser asumida por toda la comunidad educativa, aunque será el profesor tutor el encargado de coordinar de forma más detallada y específica todas las acciones.

OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la integración de los alumnos en su propio grupo y en el conjunto de la vida escolar, fomentando en ellos actitudes participativas.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Generar un ambiente adecuado en los alumnos para favorecer su autoconcepto y elevar su autoestima mejorando así el rendimiento personal y del grupo.
- Atender y prevenir las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación del currículo en coordinación con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado.
- Ayudar a los alumnos a tomar decisiones sobre su trayectoria académica y profesional, de modo realista, coherente y consciente en función de sus posibilidades, expectativas y condicionamientos socioeconómicos.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos y, teniendo en cuenta los informes de los otros profesores, adoptar la decisión acerca de la promoción de uno a otro curso.

- Coordinar con los demás profesores del grupo docente la coherencia de la propia programación y de la práctica docente con el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la Programación General Anual del Centro.
- Contribuir a la cooperación entre el profesorado y los padres de los alumnos.
- Informar puntual y objetivamente a los padres de la evaluación y rendimiento académico de sus hijos.

OBJETIVOS RESPECTO A LOS ALUMNOS

- Facilitar la integración y participación de los alumnos en la vida escolar e implicarlos en el funcionamiento de la clase, el centro y en el proceso de evaluación a través de la autoevaluación de sus actitudes en el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias sociales que favorezcan la convivencia respetuosa y tolerante con las diferencias étnicas y culturales, e intentar resolver los problemas que puedan surgir.
- Ofrecer a los alumnos una percepción positiva de las normas de convivencia en el Instituto para que se identifiquen con él y colaboren en su buen funcionamiento.
- Ayudarles a adquirir estrategias de aprendizaje, habilidades metacognitivas y hábitos de estudio para la planificación de su tiempo.
- Ayudarles a desarrollar habilidades sociales, pautas de convivencia y “saber estar” con el resto de compañeros y profesorado.
- Contribuir al seguimiento personalizado de su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Atender las dificultades de aprendizaje que presenten los alumnos, proponiendo al equipo educativo las oportunas medidas educativas complementarias, de refuerzo o de adaptación, requiriendo, dado el caso, la colaboración del Departamento de Orientación.
- Ayudarles a la toma de decisiones sobre las materias optativas.
- Ayudarles en la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional, especialmente al final de las etapas educativas.
- Canalizar las ideas y sugerencias del grupo hacia su Equipo Docente, Claustro, Equipo Directivo, Consejo Escolar, etc.

OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS

- Facilitar el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y las familias.

- Facilitar el acercamiento de las familias que se incorporan por primera vez al centro a través de actuaciones de acogida (especialmente entre las familias extranjeras).
- Informar a los padres sobre la situación de sus hijos, sus características y las del grupo de referencia.
- Facilitar estrategias familiares concretas de apoyo al trabajo escolar de sus hijos.
- Informar a las familias sobre las distintas opciones educativas.
- Implicarlas en el proceso de toma de decisiones que han de realizar sus hijos sobre la opcionalidad.

OBJETIVOS RESPECTO A LOS PROFESORES DEL GRUPO

- Crear una actitud positiva ante la acción tutorial.
- Mantener una comunicación fluida con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, transmitiendo las ideas y problemas de su grupo e intercambiando la información necesaria.
- Coordinar la coherencia, ajuste pedagógico y desarrollo de las programaciones de los profesores del grupo, principalmente desde la CCP.
- Participar activamente en el proceso de evaluación, garantizando su objetividad y su carácter formativo.

OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESOR TUTOR

- Coordinar y presidir las sesiones de evaluación y levantar acta de las mismas.
- Mantener un intercambio de información adecuado con los profesores sobre el alumnado de su grupo y ser el canal de enlace entre los padres y profesores, proporcionando a éstos los datos que reciba de sus alumnos.
- Proponer que las técnicas de estudio se integren en los proyectos curriculares de las distintas materias.
- Coordinar la elaboración de los Planes de Refuerzo y Recuperación.
- Colaborar con la Jefatura de Estudios para la creación de un clima positivo de convivencia, de disciplina y de trabajo dentro del grupo.
- Promover el conocimiento individualizado de los alumnos por parte de los profesores.
- Proponer medidas educativas para solucionar necesidades educativas detectadas atendiendo a la diversidad de los alumnos.

MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES DE CADA CURSO Y SU FORMA, ESPACIOS Y TIEMPOS EN QUE ATENDERÁN DE FORMA EFECTIVA A ALUMNOS Y FAMILIAS

Todos los miembros citados disponen de, al menos, una hora de atención a alumnos y familias, para poder atenderles de forma individual. Para ello disponemos de un espacio en el Edificio A, otro en el edificio B, así como los despachos de orientación, jefatura de estudios y dirección.

Además de lo comentado en el punto anterior, cada tutor, como es prescriptivo en la etapa de secundaria, dispone de una hora semanal de tutoría con el grupo. Esta hora también puede ser utilizada, en ocasiones, por la orientadora cuando se trata de trabajar temas más específicos o problemáticas que pudieran surgir.

En el cuadro adjunto se concretan los tiempos concretos anteriormente citados:

| GRUPO | TUTOR/A | HORA ATENCIÓN FAMILIAS | TUTORÍA GRUPO | REUNIÓN TUTORES |
|--------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1º E.S.O. - A | MARÍA DEL CARMEN PASTOR ALBELDA | JUEVES 12:40-13:30 | MIÉRCOLES 9:25-10:15 | MIÉRCOLES 11:30-12:20 |
| 1º E.S.O. - B | MIGUEL DÍEZ PÉREZ | MIÉRCOLES 10:35-11:25 | | |
| 1º E.S.O. - C | FRANCISCO MIGUEL GARCÍA OLMEDO | MIÉRCOLES 10:35-11:25 | | |
| 1º E.S.O. Desdoble | LUCÍA MARTÍN GOZALO | VIERNES 10:35-11:25 | | |
| 2º E.S.O. - A | REBECA HERRERO SANZ | MARTES 10:35-11:25 | VIERNES | |
| 2º E.S.O. - B | EUGENIYA IVANOVA | VIERNES 10:35-11:25 | | |

| | | | | |
|---------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------|
| 2º E.S.O. - C | SHEYLA MAYOR GÓMEZ | MIÉRCOLES 10:35-11:25 | 12:40- 13:30 | MIÉRCOLE S09:25- 10:15 |
| 2º E.S.O. Desdoble | ANDREA GARCÍA GONZÁLEZ | JUEVES 09:25-10:15 | | |
| 3º E.S.O. - A | BERNARDO CASASECA BAÑOS | JUEVES 10:35-11:25 | VIERNES 9:25- 10:15 | MIÉRCOLES 10:35-11:25 |
| 3º E.S.O. - B | ALEJANDRO DEL OLMO FERNÁNDEZ | MARTES 11:30-12:20 | VIERNES 9:25- 10:15 | |
| 3º E.S.O. - C | SONIA CARRILLO GRANDE | MARTES 11:30-12:20 | LUNES 12:40- 13:30 | |
| 3º DIVER | M.ª LUISA JIMÉNEZ NAVARRO | LUNES 10:35-11:25 | MARTES 13:35- 14:25 | |
| 4º E.S.O. - A | JOSE LUCAS VIZAN POYO | MIÉRCOLES 10:35-11:25 | JUEVES 12:40- 13:30 | |
| 4º E.S.O. - B | JOSE DANIEL BENITO MARTIN | LUNES 9:25-10: 15 | LUNES 8:30- 9:20 | MARTES 10:35- 11:25 |
| 4º E.S.O. - C | JOSE CARLOS SAN JOSÉ ALONSO | MIÉRCOLES 10:35-11:25 | VIERNES 11:30-12:20 | |
| 4º DIVER | M.ª JESÚS MUÑOZ PEDRIZA | VIERNES 10:35-11:25 | JUEVES 12:40- 13:30 | |
| 1º BHS | MARÍA RAMAJO RODRÍGUEZ | MIÉRCOLES 09:25-10:15 | --- | |
| 1º BCT A | EVA JIMENEZ RODRÍGUEZ | MARTES 10:35-11:25 | | |

| | | | | |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|-----|---------------------------|
| 1º BCT B | CARLOS ARROYO DIEZ | MARTES 12:40-13:30 | --- | MARTES 09:25- 10:15 |
| 2º BHC | BLANCA HENAR VELASCO GARCÍA | VIERNES 11:30-12:20 | --- | |
| 2º BCI | ASUNCIÓN PILAR GARCÍA VALERO | MARTES 10:35-11:25 | --- | |

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

La legislación vigente entiende la Orientación Académica y Profesional como:

"Un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria, adquiriendo una especial relevancia cuando el alumno debe escoger materias optativas, y en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: itinerarios académicos en Bachillerato o ciclos de formación Profesional."

"La orientación educativa y profesional se constituye como un conjunto de actuaciones cuya finalidad es mejorar la calidad, individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado, e incluirá actividades de información y formación encaminadas a que pueda realizar la toma de decisiones oportuna ajustada a sus características personales".

Es un proceso continuo de ayuda al individuo en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática, cuyo objetivo es lograr el autoconocimiento y el conocimiento del mundo académico y laboral, para realizar una adecuada elección.

La orientación académica y profesional se define, pues, como un proceso en el que el protagonista es el sujeto que toma decisiones sobre su futuro académico y profesional, mientras que el papel del asesor es proporcionar un apoyo técnico. Es la puesta en práctica del asesoramiento sobre los diferentes itinerarios académicos, las oportunidades de acceso al empleo y las ofertas de formación para facilitar la inserción y reinserción laboral. Este aspecto es especialmente importante cuando se dirige a las personas con dificultades de inserción laboral, de forma que se convierte en un mecanismo de prevención de la exclusión social y, en sí mismo, de motivación para futuros aprendizajes.

El Planteamiento de la Orientación Académica y Profesional se encuentra incluido en el Plan de Acción Tutorial a lo largo de toda la ESO, pero de modo especial en los dos últimos cursos. Uno de los objetivos fundamentales de la acción tutorial de 3º y 4º de E.S.O y Bachillerato es la Orientación Académica y Profesional.

Los **OBJETIVOS** principales que se persiguen se resumen en que el alumno/a conozca los siguientes aspectos:

- QUÉ QUIERE, es decir, sus intereses, metas y preferencias, sus gustos en relación con estudios y trabajos, el tipo de actividades que le atraen, aquello que considera indispensable en los trabajos hacia los que se piensa dirigir, etc.

- QUÉ PUEDE HACER, en concreto sus aptitudes y capacidades, qué se le da bien y qué mal, sus posibilidades inmediatas y, a medio o largo plazo, los medios económicos y

materiales con los que cuenta, la cualificación necesaria, etc.

- QUÉ OPCIONES HAY, en cuanto a salidas o caminos disponibles: ciclos formativos, ocupaciones, y los lugares en los que pueden alcanzarse o llevarse a efecto.
- QUÉ EXIGE E IMPLICA CADA OPCIÓN, es decir, qué le da o puede dar, y qué le puede pedir cada opción de las existentes, cómo conseguir las mejores prestaciones de cada una de ellas, cómo prepararse para afrontarlas, etc.
- QUÉ LE CONVIENE, que será igual a calibrar lo que se quiere, lo que se puede hacer, lo que existe y sus exigencias, y a trazar un plan para aproximarse al máximo a sus metas, sirviéndose de los recursos con los que cuenta.

El POAP debe partir de un supuesto básico que ha de respetar a lo largo de su desarrollo: puesto que los directos implicados son los alumnos, y su objetivo es capacitar para la toma de decisiones académicas y profesionales, nunca deben realizarse o aceptarse actividades que supongan un "decidir por ellos", sino que se debe "enseñar a elegir". Ello supondrá la necesidad de revisar objetivos y actividades para que no entren en contradicción con esta filosofía, incitando o reforzando la dependencia de una u otra forma.

Para ello, desde el Departamento de Orientación, se realizarán, entre otras, las siguientes **ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN**:

1. Actividades para que el alumno se **conozca mejor a sí mismo**: Conozca y valore de forma ajustada sus propias capacidades, intereses y motivaciones (en 3º, 4 de la ESO y 2º de bachillerato, durante el segundo trimestre)
2. Actividades para que el alumno esté informado sobre los itinerarios educativos, optativas, opciones académicas y laborales relacionadas con cada etapa educativa (conocimiento de las optativas y opcionales de la ESO, modalidades de Bachillerato, opciones, optativas, ciclos formativos de Formación Profesional, etc.). Los responsables de esta actividad serán los tutores y la orientadora. Dichas actividades se realizan en todos los cursos durante el segundo y tercer trimestre.
3. Actividades para que el alumnado adquiera la capacidad de tomar decisiones en este y otros ámbitos de forma racional e independiente (3º y 4º de la ESO tercer trimestre)
4. Actividades para que los alumnos tomen contacto con el mundo del trabajo, pudiendo así facilitar su inserción laboral (4º de la ESO y 2º Bachillerato, segundo y tercer trimestre)
5. La elaboración del Consejo Orientador. Dicho consejo será una propuesta colegiada del equipo educativo en la que, teniendo en cuenta toda la información procedente de cada

alumno recogida por el Departamento de Orientación, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades. Se concretará en la última sesión de evaluación.

6. Por otra parte, el Departamento de Orientación organizará y llevará a cabo actividades de orientación académica y profesional dirigidas a familias, con el fin de facilitar la participación y colaboración de las mismas en el proceso de ayuda a la toma de decisiones de sus hijos (este tipo de actividades puntuales se efectuarán principalmente con los padres del alumnado de 2º, 3º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato). Para ello se convoca a una reunión de padres una tarde del tercer trimestre donde se les informa de todo ello.
7. En algunos casos concretos, la orientadora prestará atención individualizada a aquellos alumnos que requieran un asesoramiento más específico y que exceda de las funciones del tutor. De la misma forma, esta atención individualizada podrá ir dirigida a las familias.
8. Durante todo el segundo trimestre se realiza un Programa de Toma de Decisiones detallado y específico en 3º y 4º ESO. Dichas sesiones se realizan en las horas de tutoría y son llevadas a cabo por el tutor y la orientadora.
9. Respecto a la información y asesoramiento académico-profesional en 1º y 2º de bachillerato, dadas las dificultades presentadas al no disponer de hora de tutoría con los alumnos, se realiza en algunos recreos, en algunas horas lectivas (siempre y cuando no afecte al desarrollo curricular) y en sesiones específicas por la tarde (por ejemplo, a través de la plataforma Teams)
10. Además de todo ello, se realizarán visitas informativas a las diferentes actividades que se organizan a nivel provincial o estatal sobre información de ciclos formativos, universidad y puertas abiertas.
11. Respecto a la información y asesoramiento académico-profesional en 1º y 2º de bachillerato, dadas las dificultades presentadas al no disponer de hora de tutoría con los alumnos, se realiza en algunos recreos, en algunas horas lectivas (siempre y cuando no afecte al desarrollo curricular).
12. Además de todo ello, se realizarán visitas informativas a las diferentes actividades que se organizan a nivel provincial o estatal sobre información de ciclos formativos, universidad y puertas abiertas.

Respecto a la **EVALUACIÓN DEL PLAN** se realizan las siguientes **ACTUACIONES**:

- Un cuestionario que rellenan los tutores sobre la eficacia y adecuación del Plan.
- Otro cuestionario que responden las familias sobre la efectividad del plan.

- Las opiniones y sugerencias que realiza el alumnado en las tutorías específicas y una encuesta que realizan al final del proceso.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y JEFES DE ESTUDIO

Cada semana, en el despacho de Jefatura de Estudios o despacho de Orientación, se celebran las reuniones de coordinación de tutores de cada curso. A ella asisten los tutores de los grupos, además de la orientadora, jefatura de estudios, coordinadora de convivencia y PSC (estas dos últimas figuras en los grupos de 1º y 2º ESO).

El horario en que se celebran estas reuniones semanales aparece especificado en el cuadro con los nombres del profesorado que asume la tutoría de los diferentes grupos.

ACTIVIDADES

Distinguimos dos tipos de actividades: las **generales** para todos los alumnos del Centro, y las **específicas** para cada uno de los niveles. A su vez, dentro de estas últimas podemos encontrarnos: las que tienen como objetivo la ayuda a un alumno individual y las que se dirigen a todo el grupo.

ACTIVIDADES GENERALES PARA TODOS LOS NIVELES (PAT Y POAP)

- Actividades de acogida.
- Exposición de las normas de convivencia, Plan de convivencia y Reglamento de Régimen Interno.
- Conocimiento de los canales de participación de los alumnos en el Instituto, elección de delegados/mediadores, Asamblea de Delegados/mediadores y Sesiones de Evaluación.
- Divulgación del Decreto que regula los derechos y deberes de los alumnos y del reglamento de Régimen Interno.
- Preparación de las sesiones de pre-evaluación y evaluación.
- Celebración de las efemérides más destacadas.

Los contenidos siempre han sido motivo de debate y discusión para llegar a determinar qué conjunto de conocimientos son imprescindibles para el desarrollo de las capacidades de los

alumnos. Los contenidos designados para las diferentes materias y los elegidos para la tutoría no son un fin en sí mismo sino un medio que nos va a permitir alcanzar los objetivos marcados. Por lo tanto, los contenidos y actividades seleccionados a continuación se caracterizan por la flexibilidad y el dinamismo que permitirán adaptarse a las necesidades sociales que puedan aparecer, a las intenciones educativas y a los momentos evolutivos de cada alumno.

A. Contenidos y actividades que aseguren la coherencia educativa

Asegurar la coherencia educativa supone organizar a los profesores que imparten docencia a un grupo de alumnos en torno a un proyecto educativo común que, por otra parte, ya está determinado por el PE.

La finalidad no es otra que conseguir que el mensaje que se da al alumnado sea lo más coherente posible, de manera que los objetivos de la etapa se consigan conjuntamente sin que posibles actuaciones descoordinadas se conviertan en un perjuicio para el alumnado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque esté en manos de profesionales diversos, ha de ser personalizado, para lo cual se ha de partir de información concreta, tanto en el ámbito académico como en el personal y socio-familiar, y de las necesidades que reflejen los datos recabados.

El fin fundamental es el de integrar actuaciones que aseguren la cohesión educativa en el desarrollo de las programaciones y en la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo, recogiendo los siguientes aspectos:

- Objetivos y contenidos didácticos de cada área o materia.
- Procesos de evaluación.
- Aspectos metodológicos, organizativos y de materiales curriculares.
- Incorporación de temas transversales.
- Recabar información de los profesores de forma sistemática, tanto sobre aspectos grupales en general como de alumnos en particular.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos.

La organización escolar ha de buscar momentos de coordinación entre los diferentes profesores de un grupo para evitar actuaciones individualistas. Las Juntas de Profesores, dirigidas por el correspondiente tutor, se revelan como un instrumento de gran validez para conseguir este fin.

B. Contenidos y actividades de la hora semanal de tutoría

La hora semanal de tutoría es un espacio privilegiado para llevar a cabo aprendizajes que, por su grado de generalidad o de especificidad, conllevan determinadas dificultades a la hora de ser tratados en las distintas materias.

El profesorado a veces encuentra dificultades a la hora de poner en práctica sistemáticamente esta labor, por lo que la racionalización de la tarea exige organizar un plan lo suficientemente flexible como para dar cabida a actuaciones que surjan al hilo del desarrollo de las áreas y las características del alumnado de cada grupo, y que cuente con la necesaria anticipación y coordinación como para que las actividades prescriptivas para todos los niveles (elección de delegados/mediadores, preparación de evaluaciones, etc.) se lleven a efecto.

En el Plan de Acción Tutorial (PAT) están presentes de forma pormenorizada, para cada uno de los niveles, las actividades a desarrollar durante la hora semanal de tutoría. Dichas actividades contribuirán a la consecución de los objetivos programados, a través de los contenidos planteados y de una metodología determinada y propuesta por la orientadora.

Es conveniente partir de la evaluación del Plan del curso anterior y de la opinión de los tutores que se nombren a principio de curso que matizarán, junto con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, el Plan que se proponga. Los momentos adecuados para realizar esta tarea de planificación y seguimiento, pueden constituirlo las posibles reuniones que se lleven a cabo antes del comienzo del curso y las sesiones semanales de coordinación.

En este sentido, habrá actividades que se programen todos los años de forma cíclica, otras que se pueden secuenciar durante varios cursos, y algunas que estarán concentradas en un solo curso. Las propuestas para los diferentes niveles serán similares en los aspectos prescriptivos; los ejes temáticos serán parecidos, aunque la profundización y forma de abordarlos, así como las actividades específicas, serán diferentes.

La concreción del PAT no debe convertirse en la mera exposición de actividades aisladas y sin conexión. El contenido de esta hora semanal debería responder a los objetivos marcados para cada nivel y para cada momento del curso escolar, y se matizarán en función de las características y desarrollo del grupo y sus componentes. El PAT ha de ser coherente y flexible permitiendo su revisión y la continuidad entre unos cursos y otros, evitando la repetición de actividades y fomentando la consecución de los objetivos generales.

Las actividades que se desarrollan en ese espacio y tiempo con el grupo de alumnos tendrán que reunir las siguientes características:

- Responder a las necesidades del grupo.
- Conectar con los intereses y características de los alumnos.

- Facilitar la participación de todos los alumnos.

Las actividades que se propongan deberán establecerse en correspondencia con los siguientes ejes temáticos que contribuyen a la formación integral del alumnado:

B.1. Convivencia en el centro

El centro cuenta con un Plan de Convivencia que todos deben conocer y respetar, y una coordinación de convivencia en constante colaboración con el DO.

Desde el Departamento de Orientación y de acuerdo a nuestro Plan de Acción Tutorial existe una programación específica referida a temas de convivencia.

Entendemos que la convivencia en los centros facilita la función educativa. Por lo general se suelen atender sólo los comportamientos disruptivos, aunque también son preocupantes los excesivamente comedidos. Enseñar pautas de convivencia es una manera de prevenir la aparición de unos y otros, además de contribuir al desarrollo de los objetivos de socialización de la ESO.

Todo el profesorado es responsable de educar para la convivencia, aunque en la tutoría es posible reforzar la intervención por medio de actividades que tiendan a interiorizar las normas elaboradas y aceptadas por todos.

Dependiendo del curso concreto tenemos planificadas una serie de actividades de reflexión y práctica que realizan los alumnos en la hora de tutoría semanal con su tutor. La programación específica relacionada con la convivencia, dado que es uno de los ejes principales de la acción tutorial, comprende alrededor de un trimestre.

Las actividades planificadas están relacionadas con las habilidades sociales, con la asertividad, con la autorregulación conductual, con el respeto, la tolerancia y el saber estar y con la educación en valores democráticos basados en la declaración de los derechos humanos.

Esta programación está planificada de forma gradual, tanto en objetivos como en contenidos, teniendo en cuenta el curso para el que se realizan.

Además, la incorporación de la coordinación de convivencia a las reuniones semanales que mantenemos con los tutores de cada nivel hace que su trabajo y propuestas enriquezcan la planificación inicial, tanto en contenidos como en metodologías.

También hay que resaltar que dentro del plan contemplamos la posibilidad de que organismos externos y especializados acudan al centro a trabajar determinados temas específicos relacionados con la convivencia complementando el trabajo de los tutores.

Añadir que desde hace unos cursos se lleva realizando un trabajo de formación de alumnos mediadores que colaboran en la intervención de problemas relacionados con la

convivencia de su aula y del centro en general. Este curso, dicha formación será llevada a cabo por la comisión de convivencia.

B.2. Participación en el centro

Los alumnos no sólo tienen derecho a tomar parte en la gestión y organización educativa, sino que es además su obligación colaborar en las distintas formas de participación (organización del centro, conocimiento de los derechos y deberes del alumno, elección de delegados y mediadores y miembros del Consejo Escolar, participación de los delegados en las sesiones de evaluación, colaboración con la Asociación de alumnos, etc.). Esta participación contribuye a transmitir y ejercitar los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo y contribuye al sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad del alumnado, sobre la vida del centro.

La tutoría aporta el marco idóneo para educar a los alumnos en la participación democrática, por lo que el PAT incluye actividades que fomentan el aprendizaje de estos valores.

B.3. Mejora del aprendizaje

El mundo actual exige mayores destrezas en la organización del pensamiento, mejores métodos de acercamiento a las nuevas fuentes de información, más reflexión sobre la propia forma de pensar y aprender (habilidades metacognitivas) y, en definitiva, más capacidad de adaptación a los cambios sociales y culturales, y mayor ductilidad frente a los mismos.

El desarrollo de las estrategias de aprendizaje es una de las principales preocupaciones en el ámbito académico y su carencia está considerada como una de las causas más significativas del fracaso de un alumno. Por lo tanto, la tutoría complementará y coordinará las actividades que han de abordarse desde todas las materias para dar respuesta a esa necesidad de mejorar el aprendizaje.

Este curso, el alumnado de 1º de ESO participará en el PROGRAMA MÁS, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de la mentalidad de crecimiento en el alumnado, favoreciendo que desarrollen conocimientos acerca de cómo aprendemos, estrategias para gestionar la frustración y el fracaso y la autorregulación del proceso. En otras palabras, que incrementen su competencia personal, social y de aprender a aprender.

B.4. Orientación académica y profesional

Puesto que de forma continua hemos de tomar decisiones, la acción tutorial pretende, como uno de sus objetivos, contribuir a la orientación académica y profesional y a la formulación de un proyecto de vida.

En la hora de tutoría se desarrollarán gran parte de las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) en colaboración tanto con las áreas curriculares

(que contemplen actividades y tareas vinculadas con este tema), como con el Departamento de Orientación (que realiza otras específicas).

B.5. Transversalidad

El Sistema Educativo identifica un conjunto de enseñanzas presentes en las diferentes áreas curriculares que deben abordarse en los distintos niveles educativos, son los denominados temas transversales. Este carácter transversal se debe a que son contenidos de todas las disciplinas.

El fin de la transversalidad es contribuir a desarrollar en el alumno unas actitudes que están articuladas en torno a un determinado sistema de valores (democracia, tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, igualdad, etc.).

En este sentido, el papel de la tutoría es el de complementar las actividades que se realizan en las materias y que están dirigidas al desarrollo de dicho sistema de valores.

A continuación, se muestra una tabla donde se recogen algunas de las actuaciones que se llevarán a cabo con el alumnado para tratar los ejes temáticos comentados:

| EJES TEMÁTICOS | ACTIVIDADES |
|-------------------------------------|--|
| CONVIVENCIA EN EL CENTRO | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación y acogida del alumnado. ✓ Autoconocimiento y autoestima. ✓ Técnicas de comunicación interpersonal. ✓ Habilidades sociales. ✓ Solución de conflictos. |
| PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización del Centro. ✓ Concursos, jornadas... ✓ Derechos y deberes del alumno. ✓ Órganos de participación en el Centro. ✓ Delegados y Junta de Delegados. ✓ Mediadores, su elección y formación. ✓ Consejo Escolar. ✓ Asociación de alumnos. ✓ Normas de funcionamiento. ✓ Pre y post evaluación. ✓ Participación en las sesiones de evaluación. |
| OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos de estudio. ✓ Técnicas de Trabajo intelectual. ✓ Habilidades metacognitivas. ✓ Estrategias de aprendizaje. |

| | |
|--|--|
| ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoconocimiento: capacidades e intereses. ✓ Conocimiento de las posibilidades del sistema educativo. ✓ Conocimiento de la situación laboral. ✓ Planificación y toma de decisiones. |
| TRANSVERSALIDAD | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación moral y cívica. ✓ Educación ambiental. ✓ Educación del consumidor. ✓ Educación para la paz. ✓ Educación para la salud. ✓ Educación sexual. ✓ Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. ✓ Educación vial. |

Para todo ello se dispondrá de una hora semanal de coordinación con los tutores de cada curso y la Jefatura de Estudios con el fin de:

- Preparar cada sesión de tutoría grupal correspondiente y valorar el desarrollo de la anterior.
- Evaluar continuamente los objetivos establecidos en el PAT y su desarrollo en cuanto a contenido, operatividad, ajuste a la realidad de los alumnos y a los tiempos programados.
- Regular progresivamente el desarrollo del propio PAT según el constante seguimiento, análisis y propuestas de cambio de los alumnos, tutores y demás implicados en la labor tutorial.

C. Contenidos y actividades para atender individualmente a los alumnos

El tutor ha de atender individualmente a sus alumnos con el fin de personalizar la enseñanza, dando respuesta a las necesidades y particularidades específicas de los mismos. Al no contar con un tiempo de dedicación exclusiva para esta tarea en el horario de profesores y alumnos, hemos de buscar estrategias para solventar esta dificultad. A modo de ejemplo, se exponen algunas posibilidades que pueden llevarse a cabo para suplir la citada carencia:

- Dentro de los planteamientos de aula con el gran grupo podrán incluirse momentos de intervención individualizada -entrevista, tratamiento de algún problema personal, dar respuesta a alguna solicitud personal de atención, etc.- para lo cual deberemos programar para el resto del grupo actividades que puedan llevar a cabo autónomamente -trabajo en grupo sobre algún tema de interés, tareas sobre mejora del aprendizaje y enriquecimiento intelectual que se realicen de forma individual, etc.

- Otra posibilidad factible la constituyen las actividades que, aun desarrollándose en grupo, persiguen objetivos individuales. Así, se recabará información de nuestros alumnos sobre distintos temas (sus valores más apreciados, su capacidad para decidir, su autoconcepto y autoevaluación, su integración en el grupo, etc.) planteando tareas diversas -cuestionarios individuales, tormenta de ideas, debates, toma de decisión ante las realidades que les planteemos, sociogramas, etc. A raíz de los resultados de estas tareas, se plantearán otras, también dentro del espacio dedicado a tutoría, que dirigidas por el tutor permitirán la integración, participación y desarrollo individual del alumno -dinámicas de grupo, solución de conflictos dentro del aula, tareas de fomento de la autoestima, etc.

Los datos que se obtengan como resultado de este tipo de tareas completarán aquellos que proporcionen otros profesionales. Así, la Junta de Profesores podrá aportar información sobre la actitud y aptitud de los alumnos en las distintas áreas; jefatura de estudios podrá informar sobre las incidencias disciplinarias de cada alumno; las familias facilitarán datos sobre la realidad socio-familiar; y el departamento de orientación concretará aspectos sobre el historial del alumno, sus características cognitivas, emocionales y personales, etc. Todos ellos, además de contribuir con información a la individualización de la labor tutorial, deberán implicarse en todas aquellas medidas que el tutor plantee como necesarias.

D. Contenidos y actividades encaminadas a establecer canales de comunicación entre las familias y el centro

La comunicación con los padres -o tutores legales del alumno- es absolutamente necesaria por ser tanto un derecho de éstos como una obligación del centro y una necesidad de ambos. Nos permitirá aportar y recibir información y asesorar sobre intervenciones educativas factibles desde la familia.

El contacto puede ser individual o colectivo. En el primer caso, siempre que lo soliciten los padres de los alumnos o el propio tutor, en la hora establecida al efecto en el horario semanal que todo el profesorado tiene asignada. En el segundo, a través de las reuniones con las familias de los alumnos de un mismo nivel o grupo. Éstas deben prepararse y desarrollarse paso a paso puesto que, si en una reunión colectiva no hay organización, se llega a la inoperancia. Es un buen momento para transmitir a los padres aspectos organizativos y funcionales del Centro, los objetivos que se pretende conseguir, las materias que cursará el alumno (con una somera explicación de cada una), el número de alumnos del grupo y su composición, la información administrativa (hora de visita, procedimiento para citarse con el tutor, teléfono del centro, firma de notas, etc.) y un resumen del Plan de Acción Tutorial.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO (POR NIVELES)

Además de las actividades comunes a todos los alumnos, se realizarán actividades

específicas por grupos y niveles. Cuando por circunstancias concretas algún tutor entienda que para su grupo es más conveniente realizar otras actividades lo comunicará al D.O en las reuniones de coordinación, dado que las actividades elaboradas por el departamento en ningún caso serán cerradas, sino que debe haber una flexibilidad, partiendo de las necesidades de cada grupo de alumnos y el conocimiento y formas de actuar del tutor/a. Por ello las actividades que se indican a continuación son únicamente una guía flexible y cambiante que dependerá para su concreción del propio funcionamiento del grupo y de las opiniones y necesidades detectadas por el tutor/a.

La acción tutorial contará además con el apoyo de personas ajenas al Centro, expertos en determinadas materias (Acción Social, Cruz Roja, Diputación, Plan Director, Ayuntamiento...). Las actividades solicitadas para este curso versarán sobre diferentes temáticas y estarán ajustadas al nivel de cada grupo de alumnos.

1º - 2º E.S.O

Se partirá de una evaluación inicial no sólo de conocimientos previos, sino también de expectativas, sentimientos y atribuciones previos. Aunque se realiza con todos los alumnos, insistimos de modo especial en 1º de E.S.O. ya que no los conocemos.

Es deseable que las estrategias de aprendizaje, habilidades metacognitivas y las técnicas de estudio formen parte de los procedimientos de cada una de las áreas y que sean tratadas por cada profesor en el contexto específico de cada materia. El tutor se ocuparía de detectar y resolver posibles lagunas paralelas a las dificultades de enseñanza aprendizaje. La inclusión de las técnicas de estudio en los distintos proyectos curriculares permite al tutor mayor disponibilidad para actividades que incidan más directamente en la atención educativa hacia el alumno o de temas relevantes para la vida del Centro. Sin embargo, a pesar de esta declaración de intenciones, entendemos que 1º de ESO es un curso en el que el alumno necesita una atención especial en métodos y técnicas de aprendizaje. Por ello este curso llevaremos a cabo el Programa Más, desarrollado por la Cátedra de Neuroeducación de la Universidad de Barcelona y que tiene la finalidad de incrementar la mentalidad de crecimiento en el alumnado.

Además de las actividades comunes que hemos señalado anteriormente (actividades de acogida, evaluación inicial, preevaluación y postevaluación), se podrán ir elaborando e incorporando otras a medida que avance el curso y dispongamos de un mayor conocimiento de los grupos, sus características y necesidades, y podamos analizar cómo van respondiendo a las actividades precedentes.

En general estas actividades responderán a los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial.
- ✓ Adaptación e integración del grupo.

- ✓ Cohesión del grupo para la creación de un buen clima de trabajo e interacción.
- ✓ Técnicas de trabajo intelectual y habilidades metacognitivas.
- ✓ Autoestima y habilidades sociales.
- ✓ Pautas de conducta social adaptativa y relaciones saludables.
- ✓ Respeto a las diferencias y actividades preventivas de actitudes xenófobas facilitando actitudes de comprensión y respeto a las diferencias.
- ✓ Promoción de hábitos saludables.
- ✓ Educación afectivo-sexual.

En el 2º curso se tratará con mayor profundidad:

- ✓ Información académica y profesional:
 - Las diferentes opciones que existen en 3º y 4º de ESO. Itinerarios.

Se procurará que estas actividades sean dinámicas, motivadoras y participativas.

ACCIÓN TUTORIAL 1º E.S.O

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de un guión de posibles temas a abordar a lo largo del curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acoger e integrar a los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, organigrama del centro conocimiento del equipo directivo... |
| <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas variadas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Inicial. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. • Consensuar normas de convivencia para el R.R.I., así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento. • Conocer los “derechos y deberes del alumno”. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las normas de clase mediante el análisis de las más importantes así como las que se incumplen con mayor frecuencia. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el contenido de la reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del I.E.S. “Santo Tomás de Aquino”, los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión general de padres • Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable de los delegados. • Participar en un acto democrático. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades de los Delegados. • Votación democrática - Acta. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una planificación diaria de estudio a partir de una reflexión sobre sus actividades diarias. | <ul style="list-style-type: none"> • “Elaboración de la planificación” • Horario personal. Firmado por ambos padres y colocado en lugar visible. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Escolar. • Diferentes actividades. |

NOVIEMBRE

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Educación afectivo sexual | <ul style="list-style-type: none"> • Programa “Ni Ogros ni Princesas” impartido por SACYL. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de organización y planificación personal | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un horario de estudio |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la influencia de las condiciones del ambiente sobre el estudio y tratar de mejorarlas. | <ul style="list-style-type: none"> • Mi rincón de estudio. |

DICIEMBRE

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una mayor cohesión del grupo clase creando un ambiente que facilite el análisis de las relaciones del grupo. Acercar al alumno a la convivencia amistosa y tolerante en cualquiera de los ambientes que se encuentre: situación de clase, recreo, excursiones... | <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes dinámicas y actividades. • Debates y reflexiones del grupo y tutor. • Resolución de conflictos. • Actividades por parte de la orientadora y/o coordinadora de convivencia. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad del primer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión - debate de aspectos metodológicos y de la actitud comportamiento del grupo - clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en la Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos asuman sus propios compromisos de mejora, tanto a nivel individual como grupal. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos - posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdo y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concreción de los acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |

ENERO - FEBRERO - MARZO

Programa Más Mentalidad:

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al concepto de mentalidad de crecimiento. • Fomento de la resiliencia, la superación y la autoconfianza. • Reflexionar sobre las experiencias vividas durante el juego y relacionarlas con la mentalidad de crecimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Mentalidad de crecimiento y su relación con el aprendizaje. • Cómo adaptarse a situaciones difíciles y encontrar soluciones. • Cómo afrontar desafíos y aprender de los errores. • Desarrollo de la autoconfianza en situaciones sociales. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar ejemplos reales de mentalidad de crecimiento. • Fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y reflexión sobre los valores de mentalidad de crecimiento • Desarrollar la capacidad de identificar las actitudes y pensamientos que caracterizan la mentalidad de crecimiento y distinguirlas de las que la limitan. • Fomentar el intercambio y la discusión entre los estudiantes para ampliar su visión y enriquecer sus conocimientos. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplo de historias de éxito. • Reflexión y debate sobre las historias presentadas. • Análisis y clasificación de pensamientos. • Compartir y discutir los análisis y conclusiones de los grupos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de plasticidad cerebral. • Reflexionar sobre las propias experiencias y relacionarlas con la plasticidad cerebral. • Desarrollar la consciencia de que el aprendizaje modifica nuestro cerebro. | <ul style="list-style-type: none"> • Explicación del concepto. • Importancia de las acciones y el aprendizaje para la plasticidad cerebral. • Estrategias para afrontar los desafíos con flexibilidad. • Desarrollo del autoconocimiento. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar acerca de la importancia de las palabras. • Entrenamiento para cambiar la forma de hablarnos a nosotros mismos y a los demás. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para concienciar del impacto que tienen las palabras en las personas • Ejercicios prácticos para transformar las expresiones. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducir el concepto de error como oportunidad • Experimentar el proceso de resolución colaborativa de problemas. • | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo (rutinas de pensamiento y metáforas visuales). • Dinámica de trabajo en equipo de resolución colaborativa de un reto |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo clase con la ayuda de un guión. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre. |

ABRIL - MAYO

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Hacer ver la importancia que tiene la amistad entre las personas. Comprender que la amistad es algo más que jugar juntos en clase. | <ul style="list-style-type: none"> Comentario de citas sobre la amistad. Lectura-reflexión grupal de un texto. |
| <ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre el mundo en el que nos gustaría vivir y lo que hace que las personas sean felices. | <ul style="list-style-type: none"> Un mundo diferente. La felicidad a tu alcance. |
| <ul style="list-style-type: none"> Informar a los alumnos de 1º de E.S.O. sobre las asignaturas en el siguiente curso. | <ul style="list-style-type: none"> Sesión grupal con los alumnos (individualmente con los padres que se considere oportuno). |
| <ul style="list-style-type: none"> Hacer ver al alumno la diferencia existente entre promocionar por imperativo legal a segundo y superar el curso, haciéndoles responsables de su propio aprendizaje y de las consecuencias que conlleva. | <ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre superación del curso y promoción. Información sobre evaluación, promoción y titulación. |
| <ul style="list-style-type: none"> Enseñarles las distintas posibilidades que ofrece el sistema educativo, y el itinerario que deben seguir para conseguir sus metas. | <ul style="list-style-type: none"> Sesión grupal con los alumnos (individualmente con los padres que se considere oportuno). |
| <ul style="list-style-type: none"> Despertar y madurar en los alumnos el valor de la solidaridad. | <ul style="list-style-type: none"> “La solidaridad” |

JUNIO

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. | <ul style="list-style-type: none"> Ocupando nuestro tiempo de ocio. |
| <ul style="list-style-type: none"> Orientar individualmente. Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión- debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-Evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos. |

ACCIÓN TUTORIAL 2º E.S.O.

SEPTIEMBRE – OCTUBRE

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Complimentación de un guion de posibles temas a abordar a lo largo del curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acoger e integrar a los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, organigrama del centro conocimiento del equipo directivo... |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas variadas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Inicial. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. • Conocer los “derechos y deberes del alumno”. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario sobre los distintos derechos y deberes y plasmación de cada uno en un dibujo, realizado por parejas. Exposición de los que mejor respondan a cada derecho por los pasillos del I.E.S. • Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del I.E.S. “Santo Tomás de Aquino”, los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión general de padres (o contactos) • Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado y del Mediador. • Participar en un acto democrático. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado y del Mediador. • Votación democrática - Acta. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Escolar. • Diferentes actividades. |

NOVIEMBRE

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y Habilidades Sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Cómo lograr una autoestima elevada. • Entrenamiento en asertividad • Entrenamiento en pautas de cortesía |
| <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumnado de situaciones que pueden ser constitutivas de delito y sus consecuencias legales (acoso escolar, violencia de género, delitos informáticos, agresiones...) | <ul style="list-style-type: none"> • Charla de asesoramiento jurídico impartido por el Colegio de Abogados de Valladolid. |

DICIEMBRE

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la configuración del grupo - clase. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer los líderes y el tipo de influjo que ejercen. ✓ Ayudar a los alumnos aislados y/o rechazados. | <ul style="list-style-type: none"> • Sociograma |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad del primer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión - debate de aspectos metodológicos y de la actitud comportamiento del grupo - clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información y análisis de los resultados de la evaluación.</i> • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en la Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos - posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdo y recomendaciones de la Junta de Evaluación. <p>Concretar acuerdos de mejora que tome</p> |

| | |
|--|--|
| | el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> Valorar las reuniones de tutores, Dpto. de Orientación - Jefatura de estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, etc. | <ul style="list-style-type: none"> Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre. |
| <ul style="list-style-type: none"> <i>Información y análisis de los resultados de la evaluación.</i> Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en la Junta de Evaluación. Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Comentario de los resultados académicos - posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdo y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> Valorar las reuniones de tutores, Dpto. de Orientación - Jefatura de estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, etc. | <ul style="list-style-type: none"> Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre. |

ENERO - FEBRERO - MARZO

Técnicas personales de estudio:

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al alumno para aprender a aprender mediante la utilización de técnicas y procedimientos que le permitan adquirir habilidades y destrezas que le capaciten para planificar su propio trabajo personal y de equipo, logrando aprendizajes significativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio y habilidades metacognitivas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y Habilidades Sociales | <ul style="list-style-type: none"> • Cómo lograr una autoestima elevada. • Entrenamiento en asertividad • Entrenamiento en pautas de cortesía |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre uno mismo como persona, como estudiante y comotrabajador. | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un estudiante? |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la influencia de las condiciones del ambiente sobre el estudio y tratar de mejorarlas. | <ul style="list-style-type: none"> • Mi forma de estudio. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer aquellas condiciones personales óptimas para el estudio | <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones personales: salud física y mental. • Posturas adecuadas para estudiar. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a planificar adecuadamente el tiempo de estudio y a utilizar un material adecuado. | <ul style="list-style-type: none"> • Mi organización del estudio: Horario escolar y de estudio en casa. • Planificación del estudio en las distintas asignaturas. • Me preparo para una evaluación. • Mis materiales de estudio |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Hacer ver la importancia que tiene la amistad entre las personas. • Comprender que la amistad es algo más que jugar juntos en clase. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de citas sobre la amistad. • Lectura-reflexión grupal de un texto. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre el mundo en el que nos gustaría vivir y lo que hace que las personas sean felices. | <ul style="list-style-type: none"> • Un mundo diferente. • La felicidad a tu alcance. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Información y análisis de los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos - padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre. |

ABRIL - MAYO

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y reflexionar sobre las condiciones personales adecuadas que ayudan a concentrarse y mejorar la capacidad de estudio. | <ul style="list-style-type: none"> • Mi método de Estudio; explicación, muestra de modelos y ejercicios sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura comprensiva - Autopreguntas. - Subrayado. - Resumen y esquemas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer pautas esenciales para lograr una memorización adecuada. | <ul style="list-style-type: none"> • Cómo memorizar de forma comprensiva. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a obtener y organizar la información | <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de información. • Técnicas de consulta. • Cuestionarios. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aproximar al alumno a las principales técnicas de análisis y clasificación de datos. | <ul style="list-style-type: none"> • Las tablas. • Los gráficos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una actitud empática, poniéndose en el lugar de los demás. | <ul style="list-style-type: none"> • “Me pongo en tu lugar”. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir que existen diferentes metas con diferente nivel de importancia, concienciarse de la importancia de éstas y aprendan estrategias para conseguirlas y los pasos que se han de seguir. | <ul style="list-style-type: none"> • Cómo plantearse alcanzar metas apropiadas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar a los alumnos de 2º de E.S.O. sobre las asignaturas a elegir en el siguiente curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Explicación y comentario de las diferentes opciones que existen en 3º E.S.O. Itinerarios 3º y 4º. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades que ofrece el sistema educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de la oferta educativa. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión- debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-Evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. | <ul style="list-style-type: none"> • Ocupando nuestro tiempo de ocio. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar de posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías. |

ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO

Los tutores deben hacer un seguimiento especial de los alumnos repetidores y/o de aquellos que han promocionado con materias suspensas, atendiendo las orientaciones recogidas en el Plan de Refuerzo y Recuperación. Además, en los casos que fuera necesario, se planteará la adopción de medidas educativas especiales e incluso, con la colaboración del Departamento de Orientación y de los Departamentos Didácticos, adoptar algún tipo de adaptación. Debe prestarse también atención a los alumnos que siguen el **Programa de Diversificación**.

En este nivel se podrá proponer a la Junta de Profesores aquel alumnado susceptible de cursar un Programa de Diversificación o, como medida extrema, incorporarse a un Ciclo Formativo de Grado Básico. En ambos casos es preceptivo seguir un procedimiento específico.

Por último, para los alumnos que reúnan las condiciones de edad, puede aconsejarles la realización de las correspondientes pruebas que permiten el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Se promoverán actividades relacionadas con los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial.
- ✓ La integración del grupo.
- ✓ Educación afectivo-sexual.
- ✓ Análisis de la información de manera crítica.
- ✓ La autoestima y valoración de los demás.
- ✓ El desarrollo personal y el desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ Conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones.
- ✓ Escala de valores.
- ✓ Orientación académica y profesional.

SEPTIEMBRE – OCTUBRE

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Complimentación de un guion de posibles temas a abordar a lo largo del curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acoger e integrar a los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso,... |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de tutoría. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. • Conocer los “derechos y deberes del alumno”. | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura conjunta y comentario entorno a la convivencia en los centros educativos y el documento “Derechos y Deberes”. • Determinación, por grupos, de derechos lesionados en casos reales de prensa. • Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres acerca del funcionamiento del I.E.S. “Santo Tomás de Aquino”, los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión general de padres (o contactos) • Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado y del Mediador. • Participar en un acto democrático. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado y del Mediador. • Votación democrática - Acta. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Escolar. • Diferentes actividades. |

NOVIEMBRE

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Educación en igualdad entre hombres y mujeres | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de charlas y talleres impartidos por Dialogasex. |
| <ul style="list-style-type: none"> Aprender a interpretar la información de internet y Redes Sociales desde un punto de vista crítico y desarrollo de técnicas para combatir la desinformación | <ul style="list-style-type: none"> Taller impartido por Maldita.es |

DICIEMBRE

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Conseguir una mayor cohesión del grupo clase creando un ambiente que facilite el análisis de las relaciones del grupo. Acercar al alumno a la convivencia amistosa y tolerante en cualquiera de los ambientes que se encuentre: situación de clase, recreo... | <ul style="list-style-type: none"> Diferentes dinámicas y actividades. Debates y reflexiones del grupo y tutor. Resolución de conflictos. |
| <ul style="list-style-type: none"> Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el primer trimestre. Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por los delegados. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de autoevaluación. Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> Informar y analizar los resultados de la evaluación. Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Comentario de los resultados académicos, posibles causas. Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre. |

ENERO - FEBRERO

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar actitudes positivas de colaboración en los trabajos en grupo. • Poner de manifiesto las actitudes personales que facilitan o dificultan el funcionamiento eficaz del grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • Somos un grupo: “Un viaje a la luna” |
| <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a los alumnos de la importancia de obtener toda la información posible antes de decidirse a resolver alguna situación o tomar alguna decisión. | <ul style="list-style-type: none"> • “Perdiendo información” |
| <p>“Programa de habilidades sociales”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las tres clases de conducta o estilos de actuar en las relaciones sociales: la conducta asertiva y la conducta agresiva. • Reflexionar y descubrir los propios estilos de actuación. | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Y cuál es tu conducta? • Soy una persona asertiva: establecer modos de actuación ante diferentes situaciones y personas |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las ventajas de actuar asertivamente. • Mejorar el conocimiento de uno mismo y de los demás. | |
| <p>“La percepción”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar diferentes situaciones sociales para conocerlas mejor y actuar de manera reflexiva, según cada situación. | <ul style="list-style-type: none"> • Fotonovela: “La gente que te rodea”. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer conductas y actitudes igualitarias entre hombres y mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> • “La entrevista” |

MARZO

| | |
|---|--|
| <p>“La autoestima”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar lo importante que somos. • Reflexionar y descubrir nuestras cualidades positivas. | <ul style="list-style-type: none"> • “Un día en la vida de...” • “Mis dotes personales” |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por los delegados. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el 2º trimestre. |

ABRIL - MAYO

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumno de la importancia de tomar decisiones responsables. | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de toma de decisiones. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el conocimiento del alumno de sí mismo y de la imagen que de él tienen los demás. | <ul style="list-style-type: none"> • Autorretrato. • ¿Cómo me veis? |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las opciones académicas al término de la ESO: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y FP Básica. | <ul style="list-style-type: none"> • Explicación, comentario y facilitación de información. |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de las asignaturas opcionales y optativas como condicionantes de posteriores elecciones académicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las optativas ofertadas por el centro con las modalidades de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. • Confección de murales explicativos de las opciones de 4º E.S.O. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tomar una decisión personal y razonada acerca de las diferentes opciones a elegir en 4º ESO. | <ul style="list-style-type: none"> • Completar el diseño de toma de decisiones con las opciones elegidas. |

JUNIO

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 3º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p>Sesión de Pre-evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. | <p>Sesión de Post- evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. | <ul style="list-style-type: none"> • Ocupar nuestro tiempo de ocio. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías. |

ACCIÓN TUTORIAL 4º DE ESO

Sería conveniente partir de una evaluación inicial que no recoja sólo los contenidos, sino también expectativas, intereses y aptitudes. Es importante considerar estos factores en este curso porque el tutor tiene que entregar al finalizar el curso un Consejo Orientador. Para ello es indispensable dedicar tiempo a conocerlos por distintos medios, entre los que se encuentran las entrevistas individuales.

Asimismo, es fundamental realizar un seguimiento de los Planes de Refuerzo y Recuperación del alumnado que ha promocionado con áreas suspensas o que se encuentra repitiendo. Otro aspecto importante que el tutor debe atender, es el análisis de la situación de su grupo de alumnos para informar sobre qué tipo de respuesta hay que dar a los que presentan dificultades de aprendizaje. Asimismo, podrá proponer a la Junta de Profesores los alumnos que son susceptibles de integrarse en un Ciclo Formativo de Grado Básico.

Las actividades que desde el departamento de orientación se elaborarán para este curso irán encaminadas hacia los siguientes temas:

- ✓ Cuestionario inicial.
- ✓ Actividades preventivas de actitudes xenófobas facilitando actitudes de comprensión y respeto a las diferencias.
- ✓ Autoconocimiento personal y educativo: aptitudes, intereses, valores, capacidades, aspiraciones, etc.
- ✓ Conocimiento del entorno académico y profesional.
- ✓ Toma de decisiones.
- ✓ Promoción de la salud. Prevención drogodependencias y prevención de trastornos de conducta alimenticia.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Recoger sugerencias - inquietudes que orienten la planificación de las sesiones de tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimentación de un guion de posibles temas a abordar a lo largo del curso. |
| <ul style="list-style-type: none"> Acoger e integrar a los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> Presentación del tutor, los alumnos, los profesores, curso, ... |
| <ul style="list-style-type: none"> Favorecer el mutuo conocimiento de los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> Entrevista por parejas. |
| <ul style="list-style-type: none"> Facilitar a los tutores la recogida de datos esenciales de sus alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> Ficha de tutoría |
| <ul style="list-style-type: none"> Establecer el contenido de la Reunión informativa a los padres a cerca del funcionamiento del I.E.S. "Santo Tomás de Aquino", los estudios que cursan sus hijos y la importancia de su colaboración para la buena marcha del curso. | <ul style="list-style-type: none"> Reunión general de padres (o contactos) Devolución a los alumnos de las conclusiones importantes derivadas de esta reunión. |
| <ul style="list-style-type: none"> Iniciar la organización del grupo y realizar una elección responsable del Delegado y del Mediador. Participar en un acto democrático. | <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios individuales y grupales para establecer las principales funciones y cualidades del Delegado y del Mediador. Votación democrática - Acta. |
| <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación del alumnado y motivar a la integración en la vida del centro. | <ul style="list-style-type: none"> Consejo Escolar. Diferentes actividades. |
| <ul style="list-style-type: none"> Concienciar de los factores de riesgo que pueden provocar o aumentar la gravedad de un accidente de tráfico | <ul style="list-style-type: none"> Charla impartida por AESLEME |

NOVIEMBRE

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la convivencia en los centros educativos. • Conocer los “derechos y deberes del alumno”. | <ul style="list-style-type: none"> • Exposición y comentario grupal de ejemplos concretos de deberes que los alumnos incumplen con mayor frecuencia. • Análisis del RRI |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la resolución de tareas grupales identificando los distintos roles y sus funciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “Perdidos en la luna” |
| <ul style="list-style-type: none"> • Recoger información para un mayor conocimiento del alumnado. | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario personal del alumno. • Hoja resumen para el tutor. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la oferta formativa y profesionales relacionados con la artesanía | <ul style="list-style-type: none"> • Charlas y talleres impartidos por Artis. Escuela de Artesanía de Portillo |

DICIEMBRE

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre como soy y cómo me veo. | <p>Redacción “Como me veo dentro de diez años”</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el primer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte de los delegados. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos tanto a nivel individual como grupal asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades en el primer trimestre. |

ENERO – FEBRERO

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar los principales cauces de prevención de las enfermedades de transmisión sexual. | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad de motivación. • Visionado de un video. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el consumo de Alcohol en adolescentes. • Adoptar posiciones críticas y responsables frente a la accesibilidad, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas. | <p><i>Actividades grupales dirigidas al:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las posibles consecuencias positivas o negativas derivadas del consumo de alcohol. • Establecimiento de conductas saludables y alternativas al consumo de alcohol. • Debate y análisis publicitario y contrapublicitario. • Realización de una investigación sobre el índice de consumo. |
| <p>Programa de Orientación Académica y profesional - Fomento de la Madurez Vocacional.</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el conocimiento de las posibilidades académico-profesionales que se ofrecen a los alumnos al término de la E.S.O. | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Educativo (Enseñanza Postobligatoria) y acceso al mundo laboral. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el conocimiento del alumno de sus aptitudes, intereses y posibilidades en relación a futuros estudios- acceso al mundo laboral. | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de Aptitudes e Intereses. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un proceso de autorreflexión (aptitudes, asignaturas, manera de trabajar, carácter, forma de ser, intereses valores, posibilidades, alternativas a seguir...) para tomar una decisión adecuada. | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién soy yo? • ¿Cómo soy? • ¿Qué puedo ser? • ¿Qué quiero ser? • ¿Dónde estoy? • ¿Qué seré? |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre como nuestra vida nos lleva a tomar continuamente decisiones. • Conocer los diferentes elementos implicados en el acto de decidir. • Asociar nuestro proceso de toma de decisiones a la meta o propósito que queremos conseguir. • Valorar la importancia de las ayudas y orientaciones que se nos ofrecen a la hora de tomar una decisión. | <p>Ejercicios de toma de decisiones.</p> |

MARZO

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el 2º trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación por parte de los delegados. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo-clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos, posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Concretar acuerdos de mejora que tome el grupo y establecer su seguimiento. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar las reuniones de tutores, DO, Jefatura de Estudios: contenidos abordados, actividades sugeridas, periodicidad,.. | <ul style="list-style-type: none"> • Comentario grupal en torno a las reuniones de tutoría. • Exposición individual de cada tutor valorando las actividades del 2º trimestre. |

ABRIL -MAYO

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los estudios de Bachillerato: acceso, modalidades, duración, tipos de materias, titulación, salidas académicas,.. • Reflexionar individualmente sobre la conveniencia de optar por este tipo de estudios. | <ul style="list-style-type: none"> • Completar cuadros de planes de estudios de las distintas modalidades de bachillerato. • Correspondencia entre los itinerarios de 4º E.S.O. que están cursando y las modalidades de Bachillerato. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acercar a los Estudios Universitarios: qué es la Universidad; posibilidades que ofrece. | <ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre las modalidades de Bachillerato y los Estudios Universitarios. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los estudios de Formación Profesional: C.F. Grado Básico, Medio y Superior. Acceso, Familias Profesionales, duración, titulación, salidas profesionales, ... • Reflexionar individualmente sobre la conveniencia de optar por este tipo de estudios. | <ul style="list-style-type: none"> • Completar cuadros referentes a los distintos estudios de Formación Profesional. • Información de los Ciclos Formativos de Grado Medio ofertados en la provincia y comunidad. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clarificar nuestro futuro académico-profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, manejo y aclaración de información y confrontación de la misma con nuestra situación personal. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Analizar variables esenciales a considerar al elegir una profesión. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estadillos con diferentes aspectos relevantes de un determinado campo profesional: estudios necesarios, opciones laborales, etc. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Completar el proceso de toma de decisiones. | <ul style="list-style-type: none"> • Elección personal del Itinerario Académico-Profesional a seguir. • Acceso al mundo laboral. |

JUNIO

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoevaluación y el análisis individual y grupal sobre el rendimiento, actitud, hábitos de trabajo y responsabilidad durante el tercer trimestre. • Establecer conclusiones para trasladar a la Junta de Evaluación. | <p><i>Sesión de Pre-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación. • Reflexión-debate de aspectos metodológicos y de la actitud-comportamiento del grupo clase con la ayuda de un guion. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Informar y analizar los resultados de la evaluación. • Comunicar a los alumnos los acuerdos y decisiones tomados en Junta de Evaluación. • Intentar que los alumnos a nivel individual asuman sus propios compromisos de mejora. | <p><i>Sesión de Post-evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados académicos posibles causas. • Exposición del análisis hecho por los profesores: acuerdos y recomendaciones de la Junta de Evaluación. • Recomendaciones de refuerzo para determinados alumnos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar e informar de posibles actividades a realizar durante las vacaciones de verano. | <ul style="list-style-type: none"> • Ocupando nuestro tiempo de ocio. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Orientar individualmente. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual con los alumnos-padres que se considere oportuno. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los posibles refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Intervención de la orientadora en los casos que se determinen en la sesión de evaluación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Valorar al final las sesiones de tutoría y recogida de sugerencias para la mejora del Plan de Acción Tutorial. | <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de evaluación final de las tutorías. |

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS GRUPOS DE DIVERSIFICACIÓN.

La planificación de la acción tutorial del programa, integrada en el plan de acción tutorial de centro, tiene unas especificidades claras referidas a agentes y elementos que implica y a los principios que rigen su orientación y aplicación en el programa. Por lo que se refiere a la definición del plan específico de esta tutoría, los principios básicos que deben guiarla se encuentran en la esencia de todo plan de atención a la diversidad:

a) La heterogeneidad del alumnado del programa por su trayectoria académica, características de aprendizaje, posibles dificultades y variadas circunstancias socioeducativas que han determinado su actitud hacia el estudio y los resultados obtenidos, implica un plan de acción tutorial que tenga como ejes la flexibilización, la personalización y la sensibilización.

b) Las necesidades educativas particulares del grupo exigen un alto nivel de participación e implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa que son protagonistas principales o secundarios.

c) La tutorización debe ser un elemento auditor de que el programa se constituye en una garantía de equidad para alumnado para el que el sistema educativo no ha dispuesto de un sistema que haya favorecido el éxito en la vía ordinaria.

d) Desde la acción tutorial debe potenciarse uno de los puntos de apoyo del éxito del programa: la motivación del alumnado fundamentada en el interés, la necesidad, la utilidad o la propia exigencia emocional personal.

e) La cercanía, proximidad y empatía del profesorado asegura la motivación del alumnado.

La *ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, en su artículo 13 establece que, la tutoría:

1 Se definirá y realizará de forma personal, individualizada y continua, contando con el asesoramiento especializado y prioritario del departamento de orientación.

2. Estará a cargo, preferentemente, de uno de los profesores que impartan el ámbito lingüístico y social o el ámbito científico-tecnológico.

3. El programa de diversificación curricular potenciará los contenidos contemplados dentro de la acción tutorial, como recurso educativo que pueda contribuir a mejorar el proceso de aprendizaje y atender las necesidades educativas del alumnado.

4. Las actividades de la tutoría desarrollarán aspectos ajustados a las características y a la personalidad del alumnado, incluidas estrategias y técnicas de trabajo intelectual que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y el enriquecimiento instrumental, así como actividades que incidan en su desarrollo personal y social. Asimismo, se incidirá de una manera especial en el contacto con las familias y en el seguimiento académico del alumnado.

Así, el Plan de actuación en la tutoría específica del programa de diversificación curricular tendrá, entre sus prioridades, los cuatro bloques de contenido siguientes:

1. Conocimiento de sí mismo:

- Autoconcepto.
- Diagnóstico de la autoestima y programa para su mejora.
- Sentido de la responsabilidad y autonomía.
- Actitud hacia el estudio.
- Entrenamiento de habilidades sociales.
- Cohesión del grupo e integración.

2. Técnicas de trabajo intelectual.

- Programas de entrenamiento de competencias en las que presentan más dificultades (competencia lectora, razonamiento, oralidad).
- Herramientas y técnicas de trabajo intelectual.
- Programa de entrenamiento de procesos cognitivos.
- Programa de entrenamiento intelectual.
- Organización y sistemas de estudio. Sistemas de planificación.
- Trabajo en equipo.
- Presentación oral y escrita de proyectos y trabajos.
- Estrategias de aprendizaje.
- Estrategias para la realización de pruebas y mecanismos de actuación ante bloqueos en el estudio.

3. Evaluación del aprendizaje.

- Retroalimentación y procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Análisis de dificultades.
- Técnicas de revisión y corrección de errores.
- Programación de objetivos.

4. Orientación académico-profesional.

- Información sobre escenarios de estudio y de inserción laboral.
- Orientación de vías académicas y profesionales después de la etapa de la educación secundaria obligatoria.
- Estudio e investigación sobre el mundo profesional.
- Asesoramiento vocacional.
- Toma de decisiones respecto al futuro profesional o académico.
- Técnica de la búsqueda de empleo.
- Programas de formación permanente a lo largo de la vida.
- Fuentes de información, agentes externos, programas institucionales, culturales, etc.

ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO

Según se establece, cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor que será el responsable, entre otras funciones, de la coordinación del profesorado de cada grupo, de mantener la oportuna relación con las familias y de asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

Cada profesor tutor dispondrá de una hora de tutoría lectiva de atención a los alumnos, aunque dicha hora no será de docencia directa con los alumnos. Es decir, los alumnos no dispondrán de un periodo lectivo semanal dedicado a las tareas propias de tutoría.

Para poder atender mejor a los alumnos de Bachillerato y sus familias se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- El profesor tutor será designado entre los que impartan docencia a todo el grupo.
- Además de la hora de atención a los alumnos, los tutores dispondrán de una horasemanal para atención a las familias (al igual que el resto del profesorado)
- Se dará a conocer a los alumnos la hora lectiva que el tutor tiene asignada para atender asuntos que les sean de su incumbencia. La atención, por tanto, será individualizada.
- Se facilitará que los alumnos puedan acudir a esa hora.

Por su parte, el Departamento de Orientación, junto con Jefatura de estudios, llevarán a cabo reuniones con periodicidad semanal para poner al día o trasladar a los tutores información relevante para este curso por cualquiera de sus integrantes. Asimismo, facilitarán que las familias de los alumnos puedan entrevistarse y/o tener contacto directo con ellos.

El tutor coordinará la evaluación inicial no sólo de los contenidos y competencias que poseen los alumnos, sino también expectativas, aptitudes, e intereses académicos y profesionales. Conviene conseguir en él distintos objetivos de tipo informativo y orientador que les conduzcan a tomar decisiones adecuadas de tipo académico y profesional.

En 1º el alumno tiene que tomar nuevas decisiones sobre las optativas que cursará en 2º de Bachillerato y que pueden condicionar su acceso a determinados ciclos formativos. De esta forma, podría plantearse en algún caso el posible cambio de modalidad de bachillerato, ya que el alumno tiene que elegir las materias objeto de las Pruebas de Acceso a la Universidad en función del tipo de estudios superiores que piense seguir.

En 2º las decisiones ya van a ser irreversibles (universidad, CFS...) por lo cual el asesoramiento habrá de ser individual.

Los temas a tratar en el segundo y tercer trimestre:

- Orientación académica y profesional.
- Posibles salidas académicas y profesionales al finalizar la correspondiente opción de Bachillerato.
- Notas de corte.
- EBAU.
- Optativas de 2º de bachillerato.

Dado que ya no existe hora de tutoría con los alumnos, se intentará trabajar estos aspectos cuando algún profesor falte. Además de ello la orientadora estará disponible durante los recreos para realizar el asesoramiento individual de alumnos. En caso necesario se dispondrá de alguna hora lectiva (siempre y cuando no afecte al desarrollo curricular) y en sesiones específicas por la tarde si se considera oportuno (por ejemplo, a través de la plataforma Teams)

EVALUACIÓN DEL PAT Y POAP

La evaluación del plan se irá realizando a lo largo del propio proceso de aplicación. Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias.
- Grado de implicación de cada uno de los sectores de la comunidad escolar.
- Necesidad o no de rectificación de la acción.

Los **instrumentos** que se utilizarán serán eminentemente cualitativos: observación, entrevistas y/o cuestionarios abiertos. En caso de usar cuestionarios serán cumplimentados por los alumnos y por los tutores de cada grupo. Los tutores, por otra parte, rellenarán una ficha de evaluación por cada actividad que realicen semanalmente o se realizará una evaluación en las sesiones semanales de coordinación, recogiendo la orientadora la valoración realizada.

Las fuentes de información serán el alumnado, los profesores y las familias.

La elaboración del informe se realizará en el Departamento de Orientación con la colaboración de Jefatura de Estudios y se difundirá a todos los implicados. Se recogerán las aportaciones de cambio y mejora en la memoria de final de curso